



BASES DE CONVOCATORIA ABIERTA PRE-ASPIRANTES 2026



Son de PUCP abre su convocatoria para nuevos integrantes. Este ciclo, el proceso de selección contará también con una **audición virtual**: los postulantes deberán enviar dos videos y responder un breve cuestionario a través de un formulario en línea.

■ Formulario	https://forms.gle/ZiBqMnkiCZuEtpay6
■ Playlist	https://open.spotify.com/playlist/1sCsOK1sDUqu17OATK42x7?si=BNCuTh2eRw6YFs4ly5p5JQ&utm_source=copy-link&pi=WUTotEsMRsO-m
■ ■ Plazo de envío	Miércoles 11 de agosto — 11:59 pm
■ Resultados	Jueves 12 de agosto

Requisito

Ser alumno(a) de la comunidad PUCP, con código vigente o egresado de la misma.

¿En qué consiste?

El proceso consta de **tres partes**, todas enviadas a través del mismo formulario: datos personales, un video marcando pasos básicos y un video bailando en un social o un solo, el envío de este segundo video es opcional.

Video 1 — Pasos Básicos

Grábate marcando la siguiente secuencia, usando una canción de la playlist oficial. Cada paso debe ejecutarse por al menos **3 tiempos**.

- | | |
|--------------------------|---------------------|
| 1. Marcación en el sitio | 2. Adelante y atrás |
| 3. Bolero | 4. Bolero y camina |
| 5. Laterales | 6. Lateral cruzado |
| 7. Vuelta a la derecha | |

Aunque el proceso empieza enseñando desde básico, nos interesa saber en qué parte de su proceso como bailarines se encuentran. Graba de cuerpo completo, en espacio despejado y con buena iluminación.

Video 2 — Baile Solo o Social - ENVIO OPCIONAL

Envía un video bailando libremente en un social, o como alternativa, uno interpretando una canción de tu elección. **Duración: 50 seg. – 1 min. 30 seg.** No es necesario que sea una canción rápida: el objetivo es verte desenvolverte en un entorno distinto a la rueda o el calentamiento. Tener en cuenta que a pesar de no ser obligatorio, representa un puntaje extra en la evaluación.

Consideraciones generales

- Videos en formato horizontal o vertical, con buena resolución y audio.
- Envíos fuera del plazo no serán considerados, salvo coordinación previa.